

Problemáticas relacionadas con la categorización de la unidad fraseológica siciliana

No' ghjabba e no' maravigghja! a partir de la teoría fraseológica y paremiológica española

Rossana SIDOTI
Università di Messina

Resumen

Este estudio se propone definir los límites entre los diferentes enunciados fraseológicos, unidades que poseen carácter de enunciado y están fijadas en el habla. En particular, se enfocará en identificar las características más distintivas de las paremias, objeto de estudio de la paremiología, que abarca enunciados estables, breves y sentenciosos y de los enunciados fraseológicos pragmáticos, foco de análisis de la fraseología, que estudia expresiones estables, incluyendo algunos enunciados fijos sin mensaje sentencioso. Delimitar las fronteras entre estas categorías nos permitirá establecer a cuál pertenece el enunciado “No' ghjabba e no' maravigghja!”, procedente de un corpus fraseológico y paremiológico en siciliano, fruto de una labor de campo llevada a cabo en la ciudad de Mesina, cuya categorización ha presentado ciertas dificultades.

Palabras clave: categorización, enunciados fraseológicos pragmáticos, paremias, informantes del corpus, labor de campo.

Abstract

This study aims to define the boundaries between different phraseological statements, units that function as statements and are fixed in speech. In particular, it will focus on identifying the distinctive characteristics of paremias, the subject of study in paremiology, which includes stable, brief, and sententious statements, and pragmatic phraseological statements, the focus of phraseology, which studies stable expressions, including some fixed statements without a sententious message. Clarifying the boundaries between these categories will allow us to determine to which category the statement “No' ghjabba e no' maravigghja!” belongs, originating from a phraseological and paremiological corpus in Sicilian, the result of fieldwork conducted in the city of Messina, which has presented certain categorization difficulties.

Keywords: Categorization, Pragmatic Phraseological Statements, Proverbs, Corpus Informants, Field Work.

CARACTERÍSTICAS MÁS DISTINTIVAS DE LOS ENUNCIADOS FRASEOLÓGICOS A PARTIR DE LA TEORÍA FRASEOLÓGICA Y PAREMIOLÓGICA

Aunque muchos autores han mostrado interés en estudiar los enunciados fraseológicos y paremiológicos, de hecho la fraseología y la paremiología son disciplinas lingüísticas distintas por dedicarse al estudio de diferentes tipos de unidades, los límites entre el objeto de estudio de una y otra no siempre parecen nítidos. Se trata de dos modalidades paralelas de estudios lingüísticos que pueden complementarse en más de una ocasión, pues como afirma García-Page (2008:158), se incluyen en la fraseología una gran cantidad de frases más o menos sentenciosas y de segmentos de refranes o refranes unimembres atípicos en su fisonomía morfológica y que la comunidad lingüística actual y los siente como meros modismos.

En este párrafo nos detendremos en destacar las características más distintivas de los enunciados fraseológicos pragmáticos, objeto de estudio de la fraseología, que los investigadores, respecto a la nomenclatura, agrupan bajo distintos nombres: frases proverbiales (Casares (1992)¹, fórmulas de fijación pragmática, dichos, clichés (Zuluaga Ospina, 1980), fraseologismos oracionales² (García-Page, 1995), fórmulas rutinarias psicosociales³ (Corpas Pastor, 1996), fórmulas pragmáticas (Ruiz Gurillo, 1998),

¹ Respecto a las frases proverbiales, Casares ([1950] 1992: 185, 186) deja de lado términos como “expresión”, “giro” y “frase”, precisamente porque esos vocablos son “vaguezas cautelosas que no nos sirven como términos técnicos” y aclara que “toda fórmula pluriverbal reducible a cualquiera de las categorías establecidas para las locuciones no es frase proverbial”. Define el adjetivo “proverbial” al lado de “frase” algo que tiene “una tradición de ejemplaridad por consenso de una comunidad lingüística, aunque carezca por completo de las propiedades específicas del refrán” (188).

² García Page (1995: 79) denomina “fraseologismos oracionales” a un conjunto de unidades fraseológicas que tienen autonomía tanto semántica como gramatical. Se trata, de enunciados gramaticalmente completos y formalmente fijados por su uso repetido en una forma léxica particular. Dentro de esta clase encontramos locuciones con estructura autónoma con todos los actantes realizados, enunciados impersonales con “haber”, con estructura atributiva, transitiva e intransitiva y locuciones interjectivas y fórmulas pragmáticas, incluso sin verbo expreso dado que se emplean con el mismo valor de unidad comunicativa que las otras: “Hay moros en la costa”; “No está el horno para bollos”; “En todas partes cuecen habas”; “Las paredes oyen”; “El mundo es un pañuelo”; “La vida da muchas vueltas”; “Las apariencias engañan”; “Todo queda en familia”; “Todos los tontos tienen suerte”; “Juntarse el hambre con las ganas de comer”; “¡Quién fue a hablar!”; “¡No faltaba más!”; “¡Me cago en la mar salada!”; “¡Qué le vamos a hacer!”; “¡Lo que faltaba para el duro!”; “¡A la vejez, viruelas!”, etc.

³ Dentro de estas fórmulas, Corpas Pastor (1996:271) distingue las discursivas, que cumplen funciones de organización del discurso (de apertura, cierre y de transición), y las psicosociales, que sirven para el desarrollo normal de la interacción social o para expresar los sentimientos de los hablantes. Estas últimas, a su vez, se diferencian en varios subtipos según las funciones pragmático-discursivas que cumplan: a) expresivas, que a su vez pueden ser de disculpa, de consentimiento, de recusación, de agradecimiento, de desear suerte, de solidaridad, de insolidaridad; b) fórmulas comisivas; c) fórmulas directivas (de sorpresa y amenaza); d) fórmulas asertivas que el hablante emplea para transmitir información que declara verdadera; e) fórmulas rituales de saludo; f) fórmulas misceláneas que, por el hecho de proceder de anécdota o acontecimientos, a menudo se asemejan a las paremias.

fórmulas rutinarias subjetivas (Alvarado Ortega, 2008⁴), unidades fraseológicas pragmáticas⁵ (Solano, 2012), fórmulas oracionales (Seco *et al.*, 2018), etc. Asimismo, nos ocuparemos de delinear las características más distintivas de las paremias, de las que se ocupa la paremiología, a través de una revisión de los estudios más destacados en este campo, con el fin de determinar a qué categoría pertenece el enunciado del siciliano “No’ ghjabba e no’ maravigghja!”, procedente de un corpus de unidades fraseológicas y

⁴ Alvarado Ortega (2008: 222-224, 268-331) divide las fórmulas rutinarias en tres grupos: 1. fórmulas rutinarias lógicas; 2. fórmulas rutinarias subjetivas; 3. fórmulas rutinarias discursivas. Las primeras se relacionan con la verdad de lo enunciado y se dividen en dos subtipos: las fórmulas epistémicas, que expresan el grado de probabilidad o certidumbre de lo que se dice sea cierto y el grado del compromiso del hablante; las fórmulas deónticas se presentan bajo la modalidad de enunciación imperativa, pues expresan una exhortación o una orden; las fórmulas rutinarias subjetivas que se dividen en fórmulas afectivas que expresan el estado de ánimo del hablante respecto a lo enunciado y evaluativas porque evalúan el enunciado de forma positiva o negativa en términos de verdadero/falso; por último, las fórmulas discursivas se dividen en fórmulas de apertura y cierre de la conversación y fórmulas de transición.

⁵ Con el fin de unificar la terminología y prescindir de otras terminologías como “fórmulas” o “locuciones oracionales”, Solano (2012: 122-125) reduce los tipos de enunciados fraseológicos de diversa índole a cuatro tipos: los rutinarios, los pragmáticos, los proverbiales y los discursivos. Según la estudiosa los enunciados fraseológicos rutinarios corresponden a convenciones psicosociales y siguen las normas de un grupo humano específico, definido históricamente y geográficamente. Estos enunciados cumplen una función social y su uso correcto es visto como un indicador de cortesía y buena educación, con el objetivo de facilitar una interacción armoniosa. Por ejemplo, pedir algo diciendo “por favor” es una práctica socialmente aceptada. Son puramente convencionales y, por lo tanto, a menudo carecen de sinceridad y no reflejan el estado emocional del hablante. Los enunciados fraseológicos pragmáticos “se basan a menudo en imágenes conceptuales y conservan su significado semántico, pero su característica principal es su alto grado de expresividad y la estrecha relación de su significado con el contexto situacional, en el cual –y sólo en el cual– se desvelan todas sus implicaturas y matices (ironía, amargura...)”. Los enunciados discursivos generalmente actúan como herramientas para estructurar y enfatizar el contenido del discurso del hablante. Desempeñan diversas funciones expresivas y asertivas, tales como facilitar la toma o cesión del turno de habla, dar tiempo al hablante para pensar, ajustar el discurso, captar la atención del interlocutor, asegurar la correcta comprensión del mensaje y expresar entendimiento o comentarios sobre lo dicho. Por último, los enunciados fraseológicos proverbiales “pueden proceder de una paremia, pero a diferencia de ésta, no poseen valor referencial ni autonomía textual, dependiendo de un contexto, lingüístico o extralingüísticos, al que suele remitir algún elemento pronominal o deíctico. [...] Son gramatical y semánticamente independientes, y algunos se remontan a episodios históricos, por lo que se trata de verdaderos fósiles lingüísticos: [...] Esto es harina de otro costal [...] ¡A buenas horas, mangas verdes! [...] ¡Bicho malo nunca muere! [...] ¡Colorín colorado, este cuento se ha acabado!”.

paremiológicas⁶, fruto de la labor de campo llevada a cabo en la localidad de Mesina durante los años 2018 y 2019, cuya categorización ha conllevado algunas dificultades. Los enunciados fraseológicos pragmáticos y las paremias, a partir de las diferentes clasificaciones y perspectivas presentan algunas particularidades:

- Los enunciados fraseológicos pragmáticos “no necesitan integrarse en ninguna oración para su funcionamiento en el discurso, ya que constituyen por sí mismos actos de habla. Tienen, por tanto, independencia enunciativa” (Solano, 2012: 122). Carecen de autonomía textual⁷, su utilización está determinada por el contexto y aparecen o se emplean en situaciones comunicativas precisas y concretas (Corpas Pastor, 1996; Zamora, 1998: 107) ya que adquieren significado completo en una determinada situación comunicativa; gozan de fijación semántico-pragmática porque están marcados por una situación social particular (Ruiz Gurillo, 2000), de hecho se emplean en determinadas situaciones de la vida social (Zuluaga, 1980:208). En otras palabras, su significado, esencialmente pragmático-situacional, se actualiza en el contexto (Corpas Pastor, 1996; Solano Rodríguez, 2012), en una situación comunicativa concreta: es su valor contextual el que fija el significado que tiene la fórmula (Alvarado Ortega, 2007:7) y siempre va a expresar el mismo significado en todos los contextos en los que aparezca. Hernando Cuadrado (1990) las define “unidades condicionadas” porque dependen del contexto para adquirir sentido completo. Asimismo, Solano Rodríguez (2012) afirma que adquieren pleno sentido cuando se emplean en una determinada situación de comunicación y todas sus implicaturas y matices adquieren pleno significado y se desvelan en el contexto situacional del cual dependen. No todos los teóricos se ponen de acuerdo sobre su dependencia del contexto en el que se producen, si en un primer momento Zuluaga, en su *Introducción al estudio de las expresiones fijas* (1980:201), afirma que dependen del mismo, en un estudio posterior (1992:129) sostiene que no lo necesitan para constituir una expresión de sentido completo. El significado de estas fórmulas puede ser contextual o conversacional: en ocasiones se extrae del contexto lingüístico y

⁶ La presente investigación aporta material fraseológico recopilado mediante cuestionarios en la variante siciliana de la ciudad de Mesina. Esta labor de campo se aproxima a la realizada por Temistocle Franceschi y a los paremiógrafos que colaboran en la sección “El refranero hoy” (revista *Paremia* ISSN electrónico: 2172-1068) que nace con el fin de recopilar paremias populares, en especial, refranes directamente del pueblo y ofrece un valioso material para la investigación paremiográfica en una época en que se observa una pérdida de la competencia paremiológica por parte de la generación más joven. La información relativa a los informantes encuestados de la ciudad de Mesina (número, lugar de nacimiento, franja de edad, sexo, tipo de competencia paremiológica: activa/pasiva) y a la metodología empleada para la recogida del material fraseológico se encuentra documentada en la tesis doctoral titulada *Paremias españolas y sicilianas: estudio contrastivo* (Directoras de tesis: D^a. Julia Sevilla Muñoz y D^a. Salud María Jarilla Bravo), por la Universidad Complutense de Madrid (2020): <https://eprints.ucm.es/id/eprint/63428/>.

⁷ Quizás sería más correcto hablar de “dependencia contextual” o “dependencia situacional”, en lugar de “dependencia textual”, ya que los enunciados fraseológicos pragmáticos no dependen del contexto lingüístico, sino del situacional. Como afirma M. Belén Alvarado Ortega (2008: 126) “Si la fórmula se puede dar tantas veces en el discurso como se quiera es porque no depende del contexto lingüístico, sino del situacional”. Además de la independencia textual, presentan independencia semántica, sintáctica, entonativa y distribucional.

extralingüístico en el que estas se producen o por la función que adquieren en la conversación (Alvarado Ortega, 2007: 9; Zamora, 1998: 107); los enunciados fraseológicos pragmáticos expresan un sentimiento, el estado anímico del locutor (Solano Rodríguez, 2012) y pueden provocar, por su fuerza ilocutiva, una reacción en el interlocutor y modificar la actuación del oyente (Alvarado Ortega, 2007:9); se consideran elementos modales, subjetivos debido a su función argumentativa emotiva-expresiva (Solano, 2012); carecen, a diferencia de las paremias, de carácter moralizador, didáctico-prescriptivo (Hasmik Baghdasarián, 2014: 200, 201); conservan su significado semántico (Solano, 2012), son frases idiomáticas pragmáticas (Zamora, 1998: 107), pues, la idiomatidad de orden pragmático es su característica más peculiar, puesto que está relacionada con el uso.

- Las paremias gozan de independencia contextual (Zuluaga, 1980: 201) o autonomía textual (Hernando Cuadrado, 1990), no necesitan ningún contexto para ser comprendidas, pues gozan de indeterminación semántica (Corpas Pastor, 1996; Hasmik Baghdasarián, 2014), no vienen determinadas por situaciones y circunstancias concretas (Ruiz Gurillo, 2000) y, por tratar temas universales y por su sentido metafórico, pueden emplearse en muchas situaciones (Cantera y Sevilla, 2002); actúan sobre el contexto comentándolo, interpretándolo o expresándolo (Zuluaga, 1980: 201) y su interpretación depende de la situación concreta de la comunicación (Hasmik Baghdasarián, 2014: 200): es el contexto situacional en el que las paremias se emplean el que proporciona información acerca de la situación real (plurirreferencialidad) (Sevilla Muñoz; Zurdo Ruiz-Ayúcar, 2016: 27-28). Como afirma Casares ([1950] 1992: 192), los refranes se emplean con un objetivo más amplio que atañe a contextos generalizados extrapolables a situaciones similares para expresar una idea común a toda la humanidad “sin distinción de tiempo ni lugares”, expresan “una verdad general aplicable a una situación concreta” (Penadés Martínez, 1999); con respecto a su función, las paremias desempeñan una función didáctico-prescriptiva (Hasmik Baghdasarián, 2014: 200, 201), encierran una moralidad, una enseñanza: desde la Edad Media hasta hace relativamente poco las paremias tenían una función didáctica por la transmisión de principios morales. Las paremias, de hecho, propiamente dichas “poseen cierto tono aleccionador, critican los defectos y ofrecen modelos de conducta” (Sevilla, 1993: 15), presentan contenido o mensaje sentencioso en diferente grado (Sevilla y Crida, 2013: 107); se emplean en el habla para generalizar una idea en forma lacónica y didáctica (Hasmik Baghdasarián, 2014: 201), pues su significado es referencial (Corpas Pastor, 1996); actualmente, desempeñan, más bien, una función exclusivamente lingüística, y más concretamente retórica (el arte de hablar, de convencer, de formular opiniones, valores) (Sevilla Muñoz y Zurdo Ruiz-Ayúcar, 2016: 27); su función social depende de si se reconocen como proposiciones de validez general (Corpas, 1996: 163-164; Crida, 2012), en cambio, su función pragmático-comunicativa depende de las intenciones comunicativas de los hablantes que las pueden emplear para explicar, aconsejar, convencer, confirmar, etc. (Corpas, 1996: 163-164; Crida, 2012), pues sus funciones ilocutivas son diferentes y dependen de la intención del hablante en el momento de emitir un enunciado (Sevilla y

Zurdo, 2016: 39). Las paremias presentan potencial idiomática (Sevilla y Crida, 2013: 107); a pesar de que encontramos ejemplos de paremias cuya interpretación depende del significado de los lexemas, denotativo literal o translaticio, “la interpretación estándar no es nunca de tipo literal, ni la suma composicional de los significados de sus componentes” (Corpas, 1996: 163; Sevilla y Zurdo, 2016: 39).

En cuanto a las diferencias más marcadas podemos afirmar que:

- si las paremias gozan de autonomía textual, las fórmulas pragmáticas carecen de la misma;
- si las paremias arrojan luz al contexto, las fórmulas pragmáticas dependen del mismo para expresar su sentido que se actualiza en el contexto en el que se producen;
- si las paremias gozan de indeterminación semántica, no comprenden contenidos semánticos muy determinados, precisos, sino contenidos de pensamiento que les permite a los hablantes utilizarlas en diferentes situaciones, las fórmulas pragmáticas gozan de fijación semántico-pragmática, es decir, presentan un significado fijado por el uso que se les da en el contexto habitual en el que se producen;
- las fórmulas pragmáticas no desempeñan una función didáctica; en cambio, las paremias sí;
- si el hablante utiliza las paremias estratégica y conscientemente, pues desempeñan una función exclusivamente lingüística, y más concretamente retórica (se emplean para convencer, formular opiniones y valores, explicar, aconsejar, convencer, confirmar), las fórmulas pragmáticas desempeñan más bien una función expresiva, pues muestran la actitud del hablante ante lo enunciado (de hecho, se utilizan para mostrar la subjetividad del hablante ante lo enunciado) y brotan de forma espontánea.
- si las paremias tienen un significado referencial, las fórmulas rutinarias presentan un significado social, expresivo o discursivo.

“NO’ GHJABBA E NO’ MARAVIGGHJA!”: CARACTERÍSTICAS MÁS DISTINTIVAS Y PROBLEMAS DE CATEGORIZACIÓN

El material fraseológico y paremiológico recogido en Mesina presenta unidades lingüísticas que se caracterizan por su heterogeneidad, cuya delimitación ha conllevado algunas dificultades. Por ejemplo, hemos encontrado enunciados sentenciosos (“Non si po aviri ’a butti chjina e ’a mughghjeri ’mbriàca” [es.: No puedes tener el barril lleno y la mujer borracha]⁸) que adoptan forma de locución proverbial (“Vuliri ’a butti chjina e ’a mughghjeri ’mbriàca” [es.: Querer el barril lleno y la mujer borracha]) o casos de refranes (“Non c’è motti senza scaciùni” [es.: No hay muerte sin pretextos]) cuya estructura adopta la forma de una frase proverbial (“’A motti ’um-meni mai senza scaciùni” [es.: La muerte no llega nunca sin un pretexto]) o fórmulas rutinarias que adoptan la estructura y las demás características, como la rima, el ritmo y la presencia de elementos mnemotécnicos propios de los refranes, como es el caso de “Fìcimu t̃renta, facemu

⁸ La traducción literal al castellano de la unidad fraseológica siciliana aparece entre corchetes.

trentunu” [es.: Hicimos treinta, hagamos treinta y uno] o “*Tři pila avi 'u porcu, 'u porcu avi tři pila*” [es.: Tres pelos tiene el cerdo, el cerdo tiene tres pelos].

Para reflejar la verdadera naturaleza de la unidad siciliana “No ghjabba e no maravigghja!”, objeto de este estudio, hemos tenido que acudir a la teoría fraseológica y paremiológica⁹ tratando de resolver las dificultades relacionadas con su autonomía semántica y funcional y con la importancia que reviste el contexto para definirla. El enunciado siciliano exclamativo “No' ghjabba e no' maravigghja!”, cuya traducción literal al español podría ser [es.: ¡Ni burla/escarnio/mofa ni maravilla!] forma parte del acervo sociocultural de los hablantes, pues la palabra “gabbu” se emplea en la cultura siciliana y, en general, en el sur de Italia, en numerosas enunciados: por ejemplo, la encontramos en la paremia “Lu *ghjabbu* arriva, 'a jastima no” [es.: La burla llega, la maldición no], registrada por Pasqualino (1785, tomo I: 205), y en la recopilación paremiográfica de Pitрэ (1880, tomo II: 399) “Lu *gabbu* junci (o – jica) e la gastima no” que recrimina a quien se burla de alguien, pues podría acabar sufriendo el mismo problema que tiene esa persona. Pitрэ explica la palabra *gabbu* a través de la paremia “Lu ridiri è gabbu” (1896: 113) cuya traducción al español podría ser [es.: La risa es burla] o [es.: Reírse es burlarse], pues a menudo, aquellos que se ríen de los demás pueden encontrarse ellos mismos con los defectos que los hacían reír. Asimismo, encontramos esta palabra en la paremia “Cu' si fa *gabbu* Cci cadì o cci mmisca (Aci) lu labbru” (1896: 75) [es.: A quien se burla se le cae el labio], de hecho se cree que aquellos que se burlan de algún defecto corporal ajeno pueden quedar con el labio caído. El término parece tener orígenes bastante antiguos, que se remontan incluso al germánico “gabb”¹⁰ (burla), del cual se habría pasado al francés medieval “gaber” y luego habría contaminado varios idiomas romances: el provenzal “gaber” y “gabar”; el castellano “gabar-se”; el portugués “gabar”. En italiano, aunque ya no es muy común en tiempos modernos, el término “gabbare” significa engañar a alguien, burlarse de él o hacerle mofa: “Gabbo *prov.* gab, gap; *a.fr.* gab; *port.* gabo: da GABBARE, se no direttamente dal germanico GABB *scherno, burla* (v. *Gabbare*). – Burla, Beffa, ed altresí con piú grave senso Inganno. «Farsi gabbo» e «Prendere o Tenere gabbo» = Pigliarsi giuoco”¹¹. El abate Michele Pasqualino, a finales del siglo XVIII, en su *Vocabolario siciliano etimologico*,

⁹ Casares (1992 [1950]); Zuluaga (1980; 1992); Hernando Cuadrado (1990); Zamora (1998); Sevilla (1993); Zurdo (1993); Corpas Pastor (1996); Penadés Martínez (1999); Ruiz Gurillo (2000); Ruiz de Mendoza Ibáñez (2001); Cantera y Sevilla (2002); Alvarado Ortega (2007); Solano Rodríguez (2012); Crida (2012); Sevilla y Crida (2013); Baghdasarián (2014); Sevilla y Zurdo (2016).

¹⁰ Según afirma Zaccaria (1901: 162), “Gabbo. burla, beffa, giuoco, scherzo (Pist. Sen., Novellino). Questo nome [afr. *gab*], può essersi svolto sul territorio delle lingue rom. dai vb. afr. *gaber*, prov. *gabar*, it. *gabbare*, ma potrebbe anche essere derivato direttamente dall' anrd. *gabb*, come da ags. *crabba*, afr. *crabe*, da anrd. *nabbi*, afr. *nabot*; e il significato di "beffa, scherzo" che unicamente presenta questo nome, mentre il vb. offre anche quello d' “inganno”, sembra confermare questa ipotesi. Il Littré crede che il vocab. nord. abbia un rapporto col radicale *gan* da cui sarebbe venuto il l. *gandere*, godere, rallegrarsi. Anche l'it. *gabbare* qualche volta significò “godere, gioire” (Fav. Esop.). Quanto al fr. *gabatine*, è venuto dall' it. *Gabbatina*”.

¹¹ *Dizionario etimologico online* (<https://www.etimo.it/?term=gabbo&find=Cerca>).

italiano e latino (tomo II, 1786: 187) a *gabbari* le atribuye un origen árabe, de *chabba*, y *chabbon*.

El enunciado exclamativo “No ghjabba e no maravigghja!” nos ha conllevado en cuanto a su categorización algunas dificultades pues, si por un lado, a partir de los ejemplos de uso y comentarios que nos han proporcionado los informantes del corpus, podemos categorizarlo como una fórmula pragmática, que podría corresponder a la fórmula del español “No me estás contando nada nuevo”, de hecho se emplea para expresar una actitud de aceptación resignada o decepción por parte del hablante ante lo enunciado y su uso viene determinado por situaciones y circunstancias concretas; por otro, si reformulamos el significado, este mismo enunciado puede tener valor referencial, es decir, se relaciona con una verdad general e igual para todos, debido a que aconseja a no sorprenderse de nada, dado que en la vida todo puede ocurrir. De hecho, invita a las personas a no burlarse y no sorprenderse de otra persona, pues un defecto, una situación desagradable o un problema que puede ser enfatizado de manera poco decorosa, o que puede despertar una sorpresa de carácter malicioso corre el riesgo de volver en nuestra contra. Podría corresponder, dependiendo del contexto, al refrán español “No te rías del mal de vecino, que el tuyo viene de camino” (*Refranero multilingüe*, 2009) que recomienda prudencia en las burlas que se emiten a los demás, pues pueden recaer sobre uno mismo, reflejando la naturaleza impredecible de la vida y los riesgos de que las circunstancias se vuelvan en nuestra contra o al proverbio de origen bíblico (Isaías 5,1-7) “De todo hay en la viña del Señor” con el que se acepta con resignación la existencia de alguien o algo distinto a quien habla y generalmente desfavorable o contrario a él. El contexto, la actitud del hablante ante el enunciado y su intención comunicativa son aspectos clave para entender el valor y la función que expresa esta unidad y, consecuentemente, categorizarla. Si por un lado su aparición viene determinada, en mayor o menor medida, por situaciones comunicativas precisas, expresa un sentimiento de resignación y su función es expresiva y siempre aparece en contextos en los que se quiera dar este valor expresivo con el mismo significado; por otro se puede emplear en distintas situaciones, su significado se puede interpretar¹², y su función es retórica y didáctica.

¹² La indeterminación semántica propia de las paremias permite a los hablantes utilizarlas en diferentes situaciones, lo que modula su significado estándar. Corpas (1996: 163) hace hincapié en el hecho de que su interpretación es condicionada por la interacción de varios parámetros como: “la activación de mecanismos de inferencia basados en el conocimiento enciclopédico de los hablantes, el reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, la atención al contexto situacional, y el desencadenamiento de operaciones cognitivas (abstracción, generalización, inferencias analógicas, etc.) que facilitan la comprensión de significados translaticios o indirectos”.

COMENTARIOS DE LOS INFORMANTES DEL CORPUS SOBRE EL ENUNCIADO “NO' GHJABBA E NO' MARAVIGGHJA!”

Para comprobar la verdadera naturaleza de este enunciado fue necesario volver a contactar solo con los informantes¹³ del corpus que nos habían proporcionado el enunciado en cuestión (informantes n.º 9, 15, 16, 17, 18, 26, 31, 40.1, 68) para que aportasen más información de tipo pragmático-funcional (contextos situacionales, significado, función), pues, dado el empleo oral del siciliano, no es fácil encontrar ejemplos de uso en la lengua escrita, y consecuentemente determinar su índole tipológica. En la tabla que aparece a continuación proporcionamos los ejemplos aportados por los informantes entrevistados, así como sus comentarios referidos a la unidad “No' ghjabba e no' maravigghja!”.

Número del informante	Comentarios de los informantes y ejemplos de uso: información de tipo pragmático-funcional referida a la unidad “No' ghjabba e no' maravigghja!”
n.º 9	<p>Utilizo esta expresión para marcar que no hay que sorprenderse ante determinadas situaciones porque algún día a todos nos podría tocar pasar por las mismas.</p> <p>Ejemplos de uso:</p> <p>A: —Guarda quella ragazza, è una ragazzina, ma ha già un figlio. <i>Non ghjabbu e non maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: —Mira a esta chica, todavía es muy joven pero ya tiene un hijo. ¡No hay que sorprenderse de nada/de nadie! ¡Nadie puede sorprenderse de nada/nadie!]</p>
n.º 15	<p>En muchos casos creemos estar aceptando una situación, cuando en realidad estamos resignándonos a la misma.</p> <p>Ejemplos de uso:</p> <p>A: —Quel ragazzo fa una vita abbastanza sregolata. <i>No' ghjabbu e no' maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: —Este chico lleva una vida desordenada. <i>Eso es lo que hay/¡Qué le vamos a hacer!</i>]</p>
n.º 16	<p>Empleo esta expresión con el significado de “No me estás contando nada nuevo”.</p> <p>Ejemplos de uso:</p> <p>A: —Il figlio di Caio già fuma. <i>No' ghjabbu e no' maravigghja!</i></p>

¹³ Los informantes que han participado en el cuestionario, 72 en total, personas de diferentes edades (hijos, nacidos entre 1981 y 2000; padres, nacidos entre 1960 y 1980; abuelos, nacidos entre 1940 y 1959) y sexo, todos originarios de la ciudad de Mesina o de la provincia, nos han permitido recopilar 642 unidades fraseológicas y paremiológicas.

	[es.: A: —El hijo de Caio ya fuma. <i>Eso es lo que hay/ ¡Qué le vamos/ voy a hacer!</i>]
n.º 17	<p>Empleo esta expresión en determinados contextos cuando me refiero a un hecho que si bien por un lado no deja de sorprenderme, por otro, en la época en la que vivimos, puede considerarse como algo normal. Nos invita a reflexionar sobre el hecho de que en la vida todo puede ocurrir y que no hay que sorprenderse porque algún día nos podría tocar a nosotros.</p> <p>Ejemplos de uso: A: —Guarda quello che è successo. <i>Non ghjabbu e non maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: —Mira lo que pasó. <i>¡No hay que sorprenderse de nada/ de nadie!</i> <i>!Nadie puede sorprenderse de nada/ nadie!</i>]</p>
n.º 18	<p>Empleo esta expresión para decir que es mejor que no nos sorprendamos de las circunstancias de la vida, pues a todo el mundo le podría pasar terminar en la cárcel. ¡Nunca se sabe!</p> <p>Ejemplos de uso: A: —Quel ragazzo è finito in carcere. <i>No' ghjabbu e no' maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: —Ese chico terminó en la cárcel. <i>¡No hay que sorprenderse de nada/ de nadie!</i> <i>¡Nadie puede sorprenderse de nada/ nadie!</i>]</p>
n.º 26	<p>Empleo este enunciado para aludir a una situación que por rara que parezca, debido a la joven edad de los chicos, es algo que le puede ocurrir a todos.</p> <p>Ejemplos de uso: A: —Questi due ragazzi hanno vent'anni a testa e si vogliono sposare. <i>No' ghjabba e no' maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: Estos dos chicos con veinte años se quieren casar. <i>¡No hay que sorprenderse de nada/ de nadie!</i> <i>¡Nadie puede sorprenderse de nada/ nadie!</i>]</p>
n.º 31	<p>Utilizaría esta frase en caso de que una amiga me contara que ha roto con su novio para subrayar que, si bien llevaban muchos años juntos, es algo que puede ocurrir, que de hecho ocurre a menudo).</p> <p>Ejemplos de uso: A: —Il mio ragazzo mi ha lasciato. B: —<i>No' ghjabba e no' maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: —Mi novio me ha dejado] B: <i>No me estás contando nada nuevo/ Eso es lo que hay/ ¡Qué le vamos hacer!</i>]</p>
n.º 40.1	<p>Empleo este proverbio para decir que no hay que sorprenderse en la vida, pues lo que le ha pasado al hijo de María le puede pasar a todo el mundo.</p> <p>Ejemplos de uso:</p>

	<p>A: —Hanno bocciato il figlio di Maria. B: —<i>No' ghjabba e no' maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: — El hijo de María ha suspendido. B: ¡<i>No hay que sorprenderse de nada/de nadie!</i> ¡<i>Nadie puede sorprenderse de nada/nadie!</i>]</p>
n.º 68	<p>Lo empleo para decir que no hay que sorprenderse de lo ocurrido, ya que cualquiera puede caerse y fracturarse la rodilla.</p> <p>Ejemplos de uso: A: Mio cugino ieri è caduto e si è fratturato il ginocchio. B: <i>No' ghjabbu e no' maravigghja!</i></p> <p>[es.: A: —Mi primo ayer se cayó y tiene una fractura en la rodilla. B: ¡<i>No hay que sorprenderse de nada/de nadie!</i> ¡<i>Nadie puede sorprenderse de nada/nadie!</i>]</p>

Tabla 1. Ejemplos de uso y comentarios relativos al enunciado “Non/No’ ghjabba/ghjabbu e non/no’ maravigghja!” proporcionados por algunos informantes del corpus.

CONCLUSIONES

Para comprender completamente el significado de la unidad, objeto de este estudio, hemos considerado útil aclarar la situación en la que se utiliza, y pedir a los nueve informantes del corpus que nos proporcionaran una explicación más detallada de sus significados y usos. A partir de los comentarios de los entrevistados, hemos podido comprobar que el enunciado “Non/No’ ghjabba/ghjabbu e non/no’ maravigghja!” puede emplearse ya sea como paremia (inf. n.º 9, 17, 18, 26, 40.1, 68), ya sea como fórmula pragmática (inf. n.º 15, 16, 31). Los informantes lo emplean como una paremia para expresar una idea común a toda la humanidad “sin distinción de tiempo ni lugares” (Casares, ([1950] 1992): 192) donde el mensaje se convierte en una enseñanza de validez general (significado referencial) cuya función persuasiva, a través de un lenguaje figurado que capta la atención del oyente y facilita la comprensión, proporciona la lección o el consejo que se quiere comunicar; por otro lado, este mismo enunciado se convierte en una herramienta para llevar a cabo un acto de habla en un momento concreto, pues se vincula con una situación específica donde el destinatario del mensaje no es “la humanidad” sino un “tú” o un “yo” determinado al que el hablante se dirige. En este segundo caso expresa una función expresiva-emotiva (expresa resignación o aceptación frente a una situación específica, marcando la actitud del hablante frente a lo enunciado) y adquiere el significado de “No me estás contando nada nuevo” o también “¡Qué le vamos/voy a hacer!”, “¡Eso es lo que hay!”.

Si analizamos la fuerza ilocucionaria que se desprende de cada uno de los ejemplos extraídos del corpus, los datos demuestran que el querer dar un consejo o una advertencia es el valor funcional dominante en el caso de este enunciado, obviando de este modo el componente emotivo, subjetivo, afectivo que conlleva en cambio cuando

desempeña la función expresiva al querer exteriorizar, por parte del emisor, un sentimiento de resignación o aceptación resignada ante lo dicho o lo ocurrido, manteniendo su función comunicativa en la conversación y, por lo tanto, su fijación semántico-pragmática que se da en el contexto habitual en el que se produce. Esta fórmula de la resignación que responde a la incapacidad del hablante de actuar ante un estado de cosas, que percibe o valora de forma negativa, se presenta bajo la modalidad exclamativa, un rasgo definitorio para la mayoría de las fórmulas rutinarias, una modalidad subjetiva por expresar en general el estado de ánimo del hablante ante una determinada circunstancia que solo puede aparecer en contextos en los que se quiera dar este valor expresivo.

A pesar del número reducido de contextos de uso proporcionados por los informantes, los resultados demuestran que una misma moneda puede tener dos caras, de hecho el pueblo siciliano utiliza la misma unidad con propósitos distintos: por un lado la emplea para expresar una reacción emocional, mostrar o manifestar lingüísticamente al oyente un estado de ánimo o la actitud del hablante con respecto al *dictum* y, por otro, para influir en el comportamiento o las decisiones de otra persona a través de una advertencia o consejo. Eso nos lleva a afirmar que no siempre una determinada unidad se puede encasillar en una categoría concreta, sino que puede pertenecer a diferentes categorías según la modalidad de la enunciación (que expresa la actitud del hablante con respecto al oyente), la modalidad del enunciado (que expresa la actitud del hablante con respecto al enunciado) y la función textual o papel que adquiera en la conversación.

Muchas son las propuestas de clasificación de los enunciados fraseológicos que se han formulado y muchos estudiosos, por varias razones, no las comparten. Solano Rodríguez (2012: 118), por ejemplo, no comparte la clasificación de los enunciados fraseológicos de Corpas Pastor: “porque engloba una serie de elementos muy dispares entre sí, como son las paremias y las fórmulas rutinarias, porque bajo este último término recoge UF difícilmente calificables de rutinarias, y porque bajo la denominación de fórmulas psico-sociales se recogen UF de seis tipos diferentes cuyos límites son bastante difusos”. Especificar claramente los problemas y limitaciones de cada clasificación, tal como lo hace Solano Rodríguez con la clasificación de Corpas Pastor, permitiría identificar los puntos débiles y las áreas de mejora necesarias para desarrollar un sistema de clasificación más coherente y preciso, facilitando así un consenso académico de los enunciados fraseológicos. Alvarado Ortega (2008: 89), por su parte, afirma que la taxonomía proporcionada por Corpas Pastor no resulta suficiente, precisamente porque se basa en ejemplos reales extraídos de contextos escritos y no refleja la función de las fórmulas rutinarias en la conversación. Por nuestra parte cabe decir que no todas las fórmulas rutinarias subjetivas y afectivas se ajustan semánticamente a la subclasificación propuesta por Alvarado Ortega (2008: 285-315), por lo tanto sería interesante, entre otras cosas, desarrollar una clasificación que determine un significado específico para cada una de ellas según la función que cumplen.

En cuanto al concepto de "independencia", es pertinente señalar que ha sido considerablemente subestimado por varios autores en relación con las fórmulas rutinarias, entre ellos Casares (1969), Zuluaga (1980) y Corpas Pastor (1996). Alvarado Ortega (2008) parece haber llenado este vacío al abordar el tema de la independencia de las fórmulas rutinarias en su tesis doctoral de manera más exhaustiva. La independencia o autonomía textual tiene que ver con la autonomía del contexto lingüístico. Si el enunciado "No ghjabba e no maravighhja!" se puede dar tantas veces en el discurso como se quiera es porque no depende del contexto lingüístico, sino del situacional. Si retomamos los ejemplos proporcionados por los informantes observamos que no lo enuncian porque antes aparezca algún elemento lingüístico, sino porque la situación los lleva a ello, y la podrían enunciar tantas veces, ya que es independiente textualmente. En otras palabras, cuando actúa como fórmula pragmática, sería más correcto hablar de "dependencia situacional", en lugar de "dependencia textual", ya que los enunciados fraseológicos pragmáticos no dependen del contexto lingüístico, sino del situacional. Eso significa que el significado que adquiere la unidad está relacionado con la situación, el entorno y las circunstancias en las que se usa y siempre expresa aceptación resignada en todos los contextos en los que se quiera dar este valor.

La búsqueda del origen del enunciado "No' ghjabba e no' maravighhja!", nos ha llevado a encontrar la paremia de la cual este enunciado podría proceder, el refrán siciliano "Di nuddu nni putemu fari maravighghia", documentado en la obra de Pitre (1880, vol. I: 338) [es.: De nadie nos podemos maravillar], el cual podría haber evolucionado hasta simplificarse formalmente y convertirse en la fórmula objeto de este estudio, cuyo significado ha perdido parte de su transparencia original. Este cambio refleja cómo las lenguas vivas transforman sus expresiones a lo largo del tiempo, a veces perdiendo su transparencia original pero ganando en adaptabilidad contextual.

A pesar de que existen clasificaciones de los enunciados fraseológicos muy consolidadas y que han servido de base para numerosas investigaciones, a través de este trabajo queremos dar cuenta de lo complejo que, a veces, resulta categorizar los diferentes enunciados fraseológicos. Además, no saber a qué criterios clasificatorios atender, si estrictamente de tipo lingüístico o de tipo extralingüístico (contenido sentencioso, ejemplaridad, verdad atemporal, situacionalidad, convenciones sociales, etc.), puede dificultar la tarea de categorizar, a partir de sus rasgos definitorios, algunas unidades fraseológicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO ORTEGA, M.^a Belén (2007): “Las fórmulas rutinarias como unidades fraseológicas”, *ELUA*, 21, pp. 1-13.
- ALVARADO ORTEGA, M.^a Belén (2008): *Las fórmulas rutinarias en el español actual*, tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- BAGHDASARIÁN, Hasmik (2014): “Lo universal y lo nacional en las paremias desde una perspectiva interlingual”, *Paremia*, 23, pp. 199-208.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús; SEVILLA MUÑOZ, Julia (2002): *Pocas palabras bastan: vida e interculturalidad del refrán*, Salamanca: Centro de Cultura Tradicional/Diputación de Salamanca.
- CASARES, Julio. (1992 [1950]): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: C.S.I.C.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2012): “Fraseoparemiología e interculturalidad”, en María Luisa Ortiz Álvarez (ed.): *Tendências atuais na pesquisa descritiva e aplicada em fraseologia e paremiologia*, Brasil: Pontes Editores, vol. 1, pp. 171-204.
- GARCÍA-PAGE, Mario (1995): “Fraseologismos oracionales”, *Contextos*, XIII/25-26, pp. 79-92.
- GARCÍA-PAGE, Mario (2008): *Introducción a la fraseología española*, Barcelona: Anthropos.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1990): “Sobre las unidades fraseológicas en español”, en María Ángeles Álvarez Martínez (ed.): *Actas de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario* (Tenerife, 2-6 de abril de 1990), vol.1, Madrid: Gredos, pp. 536-547.
- PASQUALINO, Michele (1785): *Vocabolario siciliano etimologico, italiano, e latino, dell'abbate Michele Pasqualino da Palermo*, tomo I, Palermo: Dalla Reale Stamperia.
- PASQUALINO, Michele (1786): *Vocabolario siciliano etimologico, italiano, e latino, dell'abbate Michele Pasqualino da Palermo*, tomo II, Palermo: Dalla Reale Stamperia.
- PENADÉS MARTÍNEZ, M.^a Inmaculada (1999): *La enseñanza de las unidades fraseológicas*, Madrid: Arco/Libros.
- PITRÈ, Giuseppe (1880): *Proverbi siciliani raccolti e confrontati con quelli degli altri dialetti d'Italia*, I, Biblioteca delle tradizioni popolari siciliane VIII, Palermo: L. Pedone Lauriel.
- PITRÈ, Giuseppe (1880): *Proverbi siciliani raccolti e confrontati con quelli degli altri dialetti d'Italia*, II, Biblioteca delle tradizioni popolari siciliane IX, Palermo: L. Pedone Lauriel.
- PITRÈ, Giuseppe (1896): *Medicina popolare siciliana*, Biblioteca delle tradizioni popolari siciliane XIX, Palermo: L. Pedone-Lauriel.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Francisco José (2001): “Lingüística cognitiva: semántica, pragmática y construcciones”, *Clac*, 8.
- RUIZ GURILLO, Leonor (1998): “Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español”, en G. Wotjak (ed.): *Fraseología y fraseografía del español actual*, Francfort: Vervuert, pp. 13-37.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2000): “La fraseología”, en Antonio Briz y Grupo VAL.ES.CO (coords.): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona: Ariel, pp. 169-189.

- SECO, Manuel; ANDRÉS, Olimpia; RAMOS, Gabino (2018): *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*, Madrid: J de J Editores.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia (1993): "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa", *Paremia*, 2, pp. 15-20.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia; CRIDA ÁLVAREZ, Carlos Alberto (2013): "Las paremias y su clasificación", *Paremia*, 22, pp.105-114.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia; ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.^a Teresa (dir.) (2009): *Refranero multilingüe*, Madrid: Instituto Cervantes (Centro Virtual Cervantes).
- SEVILLA MUÑOZ, Julia; ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.^a Teresa (2016): *El mínimo paremiológico: aspectos teóricos y metodológicos*, Biblioteca fraseológica y paremiológica Serie "Mínimo paremiológico" n.º 1, Madrid: Instituto Cervantes.
- SOLANO RODRÍGUEZ, M.^a Ángeles (2012): "Las unidades fraseológicas del francés y del español: tipología y clasificación", *Paremia*, 21, pp. 117-128.
- ZACCARIA, Enrico (1901): *L'elemento germanico nella lingua italiana*, Bologna: Libreria editrice Treves.
- ZAMORA MUÑOZ, Pablo (1998): "Las frases idiomáticas pragmáticas italianas: los marcos de situación y sus equivalencias en español", *Estudios románicos*, 10, pp. 107-125.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Frankfurt a. M/Bern (Studia Romanica et Lingüística, 10): Peter Lang.
- ZULUAGA OSPINA, Alberto (1992): "Spanische Phraseologie", en Günter Holtus (ed.): *Lexikon der romanistischen linguistik*, Tübingen: Niemeyer Verlag, VI, 1, pp. 125-131.
- ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.^a Teresa (1993): "Motivación situacional del léxico de los Refranes/Sprichwörter. Contribución a un análisis intercultural", *Revista de Filología Alemana*, 1, pp. 197-215.